



AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS  
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA  
PLAZA DE ESPAÑA, 14-3º  
30.880-ÁGUILAS(MURCIA)

Refª.: JCG/jlv.

Expte: 30/09-Serv.: "VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN VARIAS DEPENDENCIAS Y ESPACIOS DE USO MUNICIPAL".

## ANUNCIO DE PUBLICACIÓN DE MESA DE CONTRATACIÓN

(para su inserción en Perfil de Contratante)

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público se hace público, en plazo y forma, la composición de la Mesa de Contratación nombrada para asistir al órgano contratación competente en la adjudicación del contrato de obras epigrafiado:

➤ **Presidente:**

Titular: don Juan Ramírez Soto, Alcalde-Presidente.  
Suplente: don Juan Pérez García, Teniente de Alcalde.

➤ **Vocales:**

**Vocal 1:**

Titular: don Francisco José Clemente Gallardo. Concej. al.  
Suplente 1: don Juan Pérez Marín. Teniente de Alcalde.  
Suplente 1: doña Clara Valverde Soto. Teniente de Alcalde.

**Vocal 2:**

Titular: don Ramón Román Díaz. Concej. al.  
Suplente 1: don Tomás Consentino López. Concej. al.  
Suplente 2: don Luís López Sánchez. Concej. al.

**Vocal 3:**

Titular: doña Catalina Piñero Martínez. Concej. al.  
Suplente: don Pedro Gil López. Concej. al.

**Vocal 4:**

Titular: don Pedro Hernández González. Concej. al.  
Suplente: don Miguel Antonio Carrasco Cayuela. Concej. al.

**Vocal 5:**

Titular: don Clemente García Pérez. Concej. al.

**Vocal 6:**

Titular: don Lorenzo Pérez Piñero. Responsable de Nóminas y Seguridad Social.

**Vocal 7:**

Titular: don José Luís Sánchez Martínez. Subinspector Jefe de la Policía Local.

**Vocal 8:**

Titular: don José Cañas García. Secretario General Accidental de la Corporación; o quien en su caso, ejerza tales funciones.

Suplente: don Fernando Martínez Sánchez. Jefe de Servicio de Régimen Interior y Personal.

**Vocal 9:**

Titular: don Antonio Pérez Román. Interventor Accidental de Fondos Municipales; o quien en su caso, ejerza tales funciones.

Suplente: don Natalio Bilardi López. Tesorero en Funciones de Fondos Municipales.

➤ **Secretario:**

Titular: don Julián López Villanueva. Jefe del Negociado de Contratación Administrativa.

Suplente: doña Mabel Miñarro Marzal. Jefa de Sección de Patrimonio y Contratación Administrativa.

En Águilas (Murcia), a 10 de marzo de 2010.  
EL JEFE DE NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA,  
Edo.- Julián López Villanueva.  
[firma en documento original; formato papel]

## DILIGENCIA

Para acreditar que el precedente Anuncio ha sido publicado a las 11:00 h. del día de la fecha en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Águilas: [www.ayuntamientodeaguilas.org](http://www.ayuntamientodeaguilas.org) – contratos de servicios – otras informaciones.

En Águilas (Murcia), a 10 de marzo de 2010.  
EL JEFE DE NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA,  
Edo.- Julián López Villanueva.  
[firma en documento original; formato papel]